



MUNICIPALIDAD DE ITURBE

"Iturbe Primero"

RESOLUCION N° 80 /2024

POR LA CUAL SE RESUELVE A ADJUDICACIÓN Y LA FIRMA DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS CIUDAD DE ITURBE – ID 443148, DEPARTAMENTO DEL GUAIRA. -----

ITURBE, 30 de Octubre de 2024.-

VISTO: El informe del Comité de Evaluación de la Municipalidad de ITURBE de fecha 29 de Octubre de 2024, en el cual presenta la evaluación de ofertas del procedimiento de contratación de *CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS CIUDAD DE ITURBE – ID 443148*; y -----

CONSIDERANDO: QUE, es potestad del Intendente Municipal, máxima autoridad institucional, resolver la adjudicación de conformidad a la Ley 7021/22, en concordancia de acuerdo a la Ley 3966/10 Orgánica Municipal. -----

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITURBE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

ART.1°. APROBAR el INFORME del Comité de Evaluación y sus Anexos de oferta de fecha 29/10/2024, en el cual presentan el Informe de Evaluación de Ofertas del procedimiento de contratación "*CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS CIUDAD DE ITURBE – ID 443148*", realizado a través de la modalidad de Licitación de Menor Cuantía Nacional. -----

ART.2°. ADJUDICAR el procedimiento de contratación realizado a través de la modalidad de Licitación de Menor Cuantía Nacional, ID 443148 "*CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS – CIUDAD DE ITURBE – ID 443148*" a la firma **CONSTRU JUANCA RUC: 3566218-2**, por un monto total de **Gs. 139.000.722 Guaraníes Ciento Treinta y Nueve millones Setecientos veintidós, conforme al siguiente detalle; -**

N°	Institución Educativa	Monto
01	<i>CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS – CIUDAD DE ITURBE</i>	Gs. 139.000.722
	TOTAL	139.000.722

ART. 3°. APROBAR la firma del Contrato correspondiente conforme al artículo anterior. -----

ART.4°. DESIGNAR como Administrador de contrato del presente procedimiento de contratación al Señor/a Lic. Francisco Javier Acosta, de la Municipalidad de ITURBE.-

ART.5°. ANÓTESE, regístrese y notifíquese. -----



Lic. Francisco J. Acosta Alfonso
Secretario General
Municipalidad de Iturbe



f. Ever S. Rodas Almada
Intendente Municipal
Municipalidad de Iturbe